



VENTAS EN SUSCRIPCIÓN: MADRID, DE MES, 15 RS.; PROVINCIAS, 18 RS.; ESTEROS, 20 RS. SE SUSCRIBE EN TODAS LAS LIBRERÍAS Y EN LA ADMINISTRACIÓN. SE INSERVEN ANUNCIOS Y NOTICIAS.

JORGE SAND.

«Impórtame poco en vejez; mucho me importa envejecer á solas. Mas no he hallado el sér con el cual yo hubiera querido vivir y morir, ó si lo he hallado, no he sabido conservar. Escucha una historia y llora. Erase un buen artista llamado Watelet, que grababa al agua fuerte mejor que ningún otro de su época. Amó á Margarita Leconte y le enseñó á grabar tan bien como él. Margarita se separó de su marido, abandonó su fortuna y su país para ir á vivir en compañía de Watelet. El mundo los maldijo, y luego, como eran pobres y modestos, los olvidó. Cuarenta años después se descubrió en los alrededores de París, en una casita llamada Molino Hermoso, un ans no que grababa al agua fuerte, y una anciana que le acompañaba en la misma ocupación. El primer momento que desentendió aquella maravilla la comunicó á los demás, y la gente á la moda acudió á Molino Hermoso para ver aquel fenómeno: un amor de cuarenta años, un trabajo siempre asiduo y siempre amado; dos talentos gemelos, Filémon y Baucis, en tiempo de Mad. de Pompadour y de Mad. Du Barry. El suceso llamó la atención, y la milagrosa pareja tuvo admiradores, amigos, admiradores y poetas.

Afortunadamente una y otro murieron de viejos poco después; y digo afortunadamente, porque la sociedad hubiera echado á perder su felicidad. El último dibujo que grabaron, representaba á Molino Hermoso, la casa de Margarita, con esta inscripción:

*¡Cuerpillo perennans Sábida
Dignitas operentior!*

«Tengo el grabado en mi cuarto, colgado sobre un retrato, cuyo original ninguno de aquí ha visto. Durante un año el sér que me ha dejado ese retrato se ha sentado á mi lado todas las noches junto á una mesa, y ha vivido del mismo trabajo que yo. Al amanecer nos consultábamos nuestro trabajo y conversábamos en la misma mesa hablando de arte, de sentimiento y de porvenir. El porvenir no nos ha cumplido sus promesas. ¡Margarita Leconte, rogad por mí!»

Esta hermosa página pertenece á una obra publicada en 1837, por una mujer que ocultaba su nombre bajo el pseudónimo de Jorge Sand. El libro se titulaba *Cartas de un viajero*.

La mujer se llamaba Armandine-Lucile Aurora Dupin, y era descendiente,—por línea ilegítima,—del mariscal Maucicé de Sajonia.

Nació Armandine,—ella misma lo consignó en su *Histoire de ma vie*—al mes del matrimonio de sus padres, el 16 de Mesidor del año XII (6 de Julio de 1804). El autor de sus días se llamaba Mauricio Dupin, y era un antiguo oficial de la república, hijo de M. Dupin de Francueil y de una hija natural de Mauricio de Sajonia. Su madre tenía por nombre Antonieta-Victoria Sofía Delaborda, y era hija natural,—Heine nos lo dice,—de una bailarina célebre en otro tiempo.

Pasó la insignis escritora, cuyo nombre encabeza estas páginas, los primeros años de su vida en el castillo de Nohant, situado á 238 kilómetros de París. En 1817 estuvo en el convento de señoras inglesas de París, donde permaneció tres años. En el de 1823, obligada por la autoridad de sus padres, contra su matrimonio con un militar retirado, el baron Dudevant,—personas distinguidas,—dice Heine,—pero de corte alcances y maneras vulgares y prosaicas.

«Comprenderlo todo sería perdonarlo todo, ha dicho madama Stael. En esta lucha de la vida, quién que tenga ánimo libre, corazón se

reño, conciencia limpia, espíritu abierto á todos los sentimientos nobles, imaginación poderosa para remontarse por encima de todas las preocupaciones y de todas las convenciones sociales; quien, decimos, es capaz de avocar ante esa tumba que va á abrirse, recuerdos, no ya de faltas que cada cual abuelve en lo interior de su conciencia, sino de contravenciones de la ley social, confesadas sin rubor ni enjambre y originadas, después de todo, por altos y respetables sentimientos.

Además, la culpa es tan lejana, han pasado sobre ella tantos y tan largos años, caído sobre ella tantas y tan amargas lágrimas, edificadas sobre ella tan portentosos monumentos literarios... El mancebo de ideas generosas, de aspiraciones gigantescas que arrancó á la mujer al cariño de su

esposa es hoy un académico, escritor mediano, olvidado casi por completo en un rincón de París; el gran poeta de las *Noches* que lo condujo allí, á la ribera del Adriático, buscando horizontes tan inmensos como su melancolía, diurnas, días y noches,—há,—en la gran metrópolis del Père-Lachaise; el filósofo humanitario que sucedió su corazón femenino en amor á la humanidad, succumbió al peso de los años. Sombras que evoca el recuerdo con cariño, que vemos desfilan una tras otra todos los días por el camino que á la eternidad conduce; que no podemos juzgar porque somos carne de su carne y hueso de sus huesos; jeroglíficos que descifrará una generación más serena y menos apasionada que la nuestra!

Aurora Dupin era hermosa. Julio ó Horacio Jarrin trazó su retrato en el siguiente verso latino.

Formosa fronte patet; vir, pastor; cernit, musa.

Enrique Heine la ha retratado también en su *Reisebilder*. «Como el genio que campea en sus obras, su rostro más bien puede llamarse bello que interesante. Lo interesante es siempre una graciosa desviación del tipo de la belleza, y el rostro de Jorge Sand presenta el carácter de la regularidad griega. No son, sin embargo, sus facciones de una severidad clásica; antes al contrario, se hallan dulcificadas por la expresión de la sensibilidad moderna que se extiende sobre ella como un velo de melancolía. Su frente no es elevada, y sus abundantes cabellos, del más bello color castaño, caen por ambos lados de su cabeza sobre las espaldas.

«El autor de *Lelia* tiene ojos dulces, tranquilos; su nariz es una nariz recta y vulgar. En sus labios juguetea una sonrisa bondadosa, pero que no basta; su labio inferior, un poco pendiente, parece revelar el cansancio de los sentidos; su barba es gruesa, pero de muy bella forma. También sus hombros son bellos, y aun magníficos, lo mismo que sus brazos, y sus pies y sus manos extremadamente pequeños.»

Tal era el Jorge Sand de *Indiana*, de *Valentina*, de *Lelia*, del *Secretario íntimo*, de *Aldo*, de *Andrés*, de las *Cartas de un viajero*, de *Leone Leoni*, de *Mauprat*. Aquella era el pleno día. «Queréis presenciar el crepúsculo de la tarde? Vedla; sentada en su banco de piedra confundida con la inmensidad, coronada su frente de cabellos blancos...»

«Como esas flores que reciben el rocío y el sol durante el día, y solo á la noche se abren y exhiben su perfume, á la noche también esta mujer devolverá al mundo del alma y del espíritu todo lo que ha recibido del mundo material y visible, porque esta mujer piensa como Montaigne, sueña como Ovidio, escribe como Juan Jacobo, Leonardo dibuja en fraso, Mozart la canta. Mme. de Sevigné le besa las manos y Mme. Stael la arroja cuando pasa.» (1).

Aurora Dupin tuvo dos hijos de su matrimonio con el baron Dudevant. El de más edad, Mauricio, es un escritor distinguido. Su hija es esposa del escultor Clesinger, y vive há muchos años separada de su marido.

Si no nos faltasen tiempo y espacio hablaríamos largamente de las tendencias filosóficas y sociales de la escritora y enumeraríamos todas sus obras.

No hemos tomado la pluma para eso. No es el momento propio para analizar, sino para sentir y decir buenamente y sin rodeos ni flores retóricas, lo que se siente.

La gran figura que ha desaparecido de nuestro horizonte pertenece por su genio á la humanidad. Desde su retiro de Nohant, donde su nombre era ignorado y su fama desconocida, dirigió la voz á las muchedumbres de Francia, de Alemania, de Inglaterra, de Italia, de América, de todas partes; sus personajes vivían en la mente de millones de lectores, era admirada y respetada por todos los que, agitando y allende las mareas, rinden culto á lo bello.

Soberana de derecho divino, su retrato era la pluma y las leyes que dictaba vivían eternamente, porque están ajustadas á la belleza, que con la verdad y la justicia constituye ese triángulo sublime que la humanidad, por darle algún nombre, llama Dios.

Y. X.



Jorge Sand.

(1) Alex. Dumas, hijo. *Le pétri prédit son préface*.

EL TEATRO.

(CURSO DE 1876 A 1877.)

No estoy conforme con la opinion de que el teatro es la escuela de las costumbres, pero no quiero revelar como mis mayores en edad, saber y gobierno. Yo llamaria al teatro el espejo de las costumbres, porque me parece que los autores no hacen sino tomar del natural tipos y caracteres de su tiempo, para presentarlos en el presente, no siempre con el asno y equidad que el estomago exige.

Desde D. Pedro Calderon, hasta D. Pedro Marquina, pasando por Cervantes, no ha conseguido autor alguno sustraerse á las influencias de su época; por lo que, lejos de corregir delirando, han añadido nuevo combustible con sus obras al general incendio de las malas pasiones de sus respectivas épocas.

Terminado este brillante período, de mi artículo —que me ha salido redondo como la cabeza de un novelista por entregas— paso á ocuparme de las noticias que corren referentes á la próxima temporada teatral.

El año 1877, comparado con el 1876, ha de ser fecundo en dedichas artísticas, aunque con respecto al 1876 será quizá un buen año cómico. Hasta hoy nada se sabe de cierto respecto á empresas teatrales para el año que viene. No hay más que presentimientos.

De oído decir que el teatro Español funcionará por cuenta del Sr. Catalina; formarán la compañía los mismos actores que en la temporada anterior interpretaron los preciosos papeles de Pina Dominguez, y de Pina, hijo de Pina padre, exceptuando á dos ó tres que serán fusilados; es verdad que en el arte hay actores fusilables, pero no vale señalar.

En el teatro de la Comedia alternarán las obras de Puente y Brañas con las de Larra y Requejaya (Jaime), autor de *Señor para algo*, pieza maritimofilosofica en un acto, con vistas á Valencia; se darán algunas representaciones de *Maria* (no *La hija de un jornalero*) y *El cepo de cuerpo entero* y otras obras de medio cuerpo.

El teatro del Circo quedará destinado á teatro de Marionettes, ó encasual de Guignol, para exhibición de comoramas, explicados por Mariano Fernandez y su correspondiente cuadrilla, sin que en el caso de inutilizarse todos, pueda exijirse que salgan más.

De la Zarzuela no se habla nada; se recitan varios proyectos, al parecer sin probabilidades de éxito; pero se sabe que cualquiera que sea la empresa que cargue con el teatro, habiendo en sentido figurado, contará con obras de los más distinguidos y más primers autores, y de los más sencillos y primitivos maestros, y así lo anunciarán en los carteles, como ustedes verán, si vivos.

Se asegura que en las listas de la compañía de Apolo, figurarán: si se da canto, al Sr. Obregon; si se da verso, los Sres. Jannas, Villaverde y Felipe Garcia, con obligacion de banderillar en las obras que les correspondan. Si este proyecto no cae, probablemente permanecerá entera el elegante y abigarrado coliseo, para que se distraigan algunos cómicos menores, bien sea á partido, ó ya sin color político, ni artístico, ni literario.

Para el teatro Real están ya contratados, según parece, Siquero, Santos y Ugalde; éstos dos nombres entran en todas las combinaciones que se hacen para la próxima temporada en el teatro de la Opera italiana. Se estrenarán *La Traviata*, *Il Trovatore*, *Un ballo, dos ballas*, y hasta tres óllos *in maschera*, ó *de società*, y alguna tonadilla española con letra de académico y música popular.

Las empresas de Variedades, Ralava, Martín y demás corrales subalternos, abrirán las puertas de sus respectivas establecimientos, ofreciendo los géneros de costumbre á sus consecuentes parroquianos. Las empresas asociadas realizarán algunas mejoras en el personal de sus compañías, economizando algunos actores, y disminuyendo la cuota señalada por derechos de propiedad á los autores primerizos que les ofrecen obra para la casa ó para la de los padres, con gacetas que abonen su conducta literaria.

Si estos rumores tuviesen fundamento sólido, bien pudiera decirse que el año cómico de 1876 á 1877 habria de ser uno de los más felices para las artes y para las letras.

Cuanto que Talma decía en un teatro de último orden, adonde habia entrado de incógnito, según su costumbre, y replicando á un amigo que le hacia notar lo mal que declamaban los actores: —Créame V., los hay peores.—(¿Cuáles?)—preguntó asombrado el amigo de Talma. A lo que el gran artista respondió:—Por mala que sea una compañía, siempre hay otra más mala; en el arte escénico hay una cadena interminable de comediantes, y por muy malo que parezca uno, siempre hay otro peor.

Ruano es advertir que Talma no conoció á Mata, ni á Casañer, ni á Ojra, ni á Maizquez, ni á don Antonio Guzman; para establecer comparaciones exactas, decia yo:

En la temporada próxima no veremos en los teatros de Madrid, á Isidoro Valero, Antonio Vico, Miguel Cepillo, Parredo, Morales, José Miguel, Alcedo, Maza, etc.

Bu alguna de las listas de compañía dramáticas, constarán los nombres de Matilde Díez y Teodora Lamadrid; una generacion de actores y actrices Lopez, Pelaez, Garcia y Sanchez, han invadido la escena por derecho de insurreccion. Verdad es que para interpretar las obras que muchos de nuestros autores sacan de su cabeza, después de haberse guardado en ella el repertorio francés moderno, pocos actores hacen falta: con un buen apuntador, y dos ó tres actrices y actores que tengan ropa para vestirse de limpio en un día de fiesta, está completo el cuadro cómico. El público pone el resto, que es la paciencia.

El género dramático va desapareciendo de nuestra escena; y es comprendido; cada generacion tiene sus particularidades aficiones; aparte del drama del Sr. Echegaray *En el punto de la Espada*, y algunos modelos en el teatro Martín, apenas se han representado obras dramáticas de nueva invencion.

Ya no va el público al teatro mas que para reír; la mayor parte de los actores que funcionan son actores *pour rire*; las comedias que se representan "son de risa," como dice la gente. Ha pasado aquella época de sentimiento y luto y dolor y penitencias, y ya las actrices no necesitan tener los ojos como paños á fuerza de llorar como madres, ó como hijas ó como vírgenes ó como mártires, según el carácter que fingian en las obras. Pasaron ya aquellos tiempos para nuestra patria; días gloriosos del mangriente romanticismo, cuando Dios y Larruga querian. El arte se cultivaba ya á palo seco; en el teatro se habla ya sin rodeos ni figuras retóricas, lo mismo que puede un ciudadano hablar en el seno de la amistad, ó con su señora al tiempo de acostarse.

Es general la influencia del tiempo; ahora todo es general; en pintura se aprecia mas por los inteligentes una acuarela representando, por ejemplo, un maestro de baile en principio de siglo, que la muerte de toda una familia de romanos, pintada al óleo en tamaño sobrenatural; entre un grupo histórico esculpido en mármol y un boceto en escayola, representando una manola atándose una liga, nadie duda; la manola—ó, si se quiere, la liga—es el arte.

Todo tiene su pró y su contra; entre una sociedad perfectamente concluida y otra sociedad en borrador, me quedo sin ninguna; entre el teatro de 1834 y siguientes, y el teatro de 1876 y sucesivos, renuncio á los dos; pero intuitivamente lo prefiero el de 1877 y sus sucesores; por que parece muchas catástrofes artístico-literarias.

José Huertas.

CUERPOS COLEGISLADORES.

SENADO.

Extracto de la sesion del 8 de Junio de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BARRANALLANA.

A las dos y veintiseis minutos se abrió la sesión.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se adhirió en la votacion de la mayoría en la enmienda del Sr. Ruiz Gomez los Sres. Alvarez (D. Manuel Maria), Villanueva y Alarcon, y á la minoría el Sr. Maizquez.

Se acordó pasara á las secciones para nombramiento de comision los proyectos de ley remitidos por el Congreso de diputados sobre extension y condiciones legales del Patrimonio de la corona, y el que fija la dotacion del rey y su real familia, acordándose reunirse mañana las secciones antes de sesion para nombramiento de las comisiones.

Jararón y tomaron asiento los Sres. Clément y Vidal y conde de Coselle.

Se acordó, á propuesta del presidente, que las sesiones durasen desde la una de la tarde á las siete, ó sea seis horas.

Entróse en la orden del día, y el señor baron de las Castro-Torres continuó apoyando su enmienda en favor de la unidad católica.

El señor conde de Bernar le contestó: Después de rectificar el señor baron de Castro-Torres, retiró la enmienda.

Dióse lectura de otra del Sr. Casado (D. Policarpo), el cual manifestó que se cumplia el Concordato con el art. 11, y se debia haber suplido al Pontífice le admitiera antes de presentarle á la discusion, y esta fué la tesis principal de su discurso.

El señor conde de Bernar contesta al Sr. Casado y declara que carece de la importancia que se atribuye al breve pontificio, pues, en su concepto, no es más que el producto de informaciones equivocadas.

Refuta los argumentos presentados por el señor Casado, en apoyo de su tesis. Dice que cumple un deber político y de conciencia defendiendo al general O'Donnell de la afirmacion del Sr. Casado al oponerse al reconocimiento del reino de Italia, que dijo habia muerto en la emigracion expandiendo la falta de aquel acto político.

El Sr. Casado rectificó é insistió en sus afirmaciones.

El señor conde de Bernar aclara algunos conceptos.

El Sr. Casado declara que no ha querido ofender la memoria del ilustre maridillo general O'Donnell, cuyas glorias respeta y venera, y retira la enmienda.

Se da lectura á la del Sr. Valera.

El Sr. Valera explica el sentido de su enmienda; no pide la tolerancia religiosa sino la más amplia libertad, porque no comprende la primera y está convencido de que la libertad es un bien.

Hace un análisis de la fe, del fundamento de la moral cristiana y de la iglesia católica desde Constantino hasta nuestros días.

Dice que la religion católica es la definitiva de la humanidad.

Habiendo pasado las horas de reglamento se suspendió la sesion á las siete de la tarde.

Orden del día de mañana, la discusion pendiente.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 3 de Junio de 1876.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor ministro de Fomento, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley pidiendo no declaren con carácter legislativo todas las disposiciones emanadas de dicho ministerio desde 1873.

Entrando en la orden del día, continúa su interrumpido discurso en apoyo del dictamen de la comision acerca del acta de Ocaña, el Sr. José Sarmiento.

El Sr. S. expone las consideraciones por las que la comision se ha visto precisada á pedir la nulidad del acta, lamentándose de que el Congreso ayer hablase, con su votacion, demostrando su desconfianza en cuanto á los trabajos de la comision.

El Sr. Marton le contesta, sosteniendo su voto particular.

El Sr. Sanchez Milla, de la comision, le combata, defendiendo el dictamen de esta, y contestándole el Sr. Ruiz Capdepon, que apoya el voto particular del Sr. Marton.

Después de varias rectificaciones de los señores Marton, Juez Sarmiento y Sanchez Milla, se procedió á la votacion nominal del voto particular del Sr. Marton, siendo éste admitido por 99 votos contra 56, y proclamado como diputado por el distrito de Ocaña el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Se aprueba el dictamen negando el duplicatorio que pedía el proceso del diputado electo por Montforte.

Se dió cuenta del despacho ordinario, levantándose en seguida la sesion, reuniéndose el Congreso en sesion secreta para tratar de asuntos referentes á gobierno interior.

Reson las cuatro y diez.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Versalles 8 (noche).—La Cámara de diputados ha rechazado la proposicion Naquet, sobre anulacion de la ley de M. Dufaure sobre el jurado.

La Cámara de diputados ha autorizado á los tribunales para seguir la causa formada al señor Rouvier, quien lo pidió tambien.

Paris 8.—La célebre escritora Georges Sand (Mad. Dudevant), ha fallecido hoy.

Los diputados académicos Carné y Patin, han sido reemplazados por Carlos Blanc y Gaston Heussier.

Londres 8 (noche).—Carece de fundamento el rumor de que la Servia ha declarado la guerra á Turquía.

Paris 8 (noche).—Ha profundado asonacion en los círculos políticos la noticia que dan los periódicos ingleses de haber recibido orden de estar dispuestos para el servicio activo los retirados de marina, autorizando al mismo tiempo á que ingresen en la reserva los que por su edad pertenecian á ella.

A pesar de esta noticia, se sigue creyendo hoy que no se turbará la paz europea, y que se llegará á un acuerdo entre las potencias sobre la cuestion de Oseta.

Hoy han circulado nuevos rumores de complicaciones entre Turquía y los principados de Servia y Montenegro, suponiéndose ya declarada la guerra; pero hasta ahora no se ha recibido ningun telegrama que justifique dicho rumor.

Vienna 8.—Existe el acuerdo más completo entre los tres imperios sobre la cuestion de Oseta. Las proposiciones colectivas acordadas en la conferencia de Berlín, serán mantenidas.

Los tres imperios, animados del mejor espíritu de concordia, están dispuestos á evitar que se turbe la paz europea.

Varios periódicos ministeriales de Vienna, Berlin y San Petersburgo, hacen declaraciones en este sentido.

Berlin 8.—Se atribuye grande importancia política á la conferencia que la semana próxima celebrará en Kims, el emperador de Alemania y el Czar de Rusia.

Se cree que en ella se tomarán acuerdos definitivos ante las eventualidades que pueden surgir en Oriente, en vista del asajo que han tomado las cosas.

Paris 8.—El conde Hatfeld, ministro de Alemania en Madrid, ha llegado á esta capital. Parece que en breve saldrá para su país, donde permanecerá una temporada.

Ragusa 8.—Las noticias que se reciben acerca de la insurreccion de la Bosnia son bastante contradictorias. Las que proceden del campo rebelde pretenden que los cristianos ganan cada vez más terreno, habiendo derrocado á los turcos en varios encuentros, cogiéndolos algunos prisioneros. Los telegramas, de origen oficial turco, desmienten, sin embargo, estas noticias.

Paris 8.—El mariscal Mac Mahon ha recibido hoy la visita del gran duque Miguel de Rusia y los embajadores del imperio marroquí.

La emperatriz del Brasil ha llegado á Boston con el emperador.

El periódico *La Liberté* dice que corre el rumor de un próximo enlace de la viuda de Napoleon III con Lord Daulton.

Fabra.

El viernes de la semana pasada ha terminado en Florencia, por una terrible sentencia, la causa seguida contra dos sacerdotes y un obispo de aquella ciudad, acusados de torpes violencias ejercidas sobre algunos jóvenes discípulos de la doctrina cristiana.

El Tribunal ha condenado á uno de los sacerdotes, hombre de muy avanzada edad, á cuatro años de prisión; al otro á doce, y á seis al obispo.

La vista del proceso se ha verificado á puerta cerrada, y su relato no podría oírse ni leerse fuera de allí, sin ofensa de la honestidad. Más de sesenta testigos y seis peritos han sido examinados.

Derante la audiencia, los sacerdotes dieron muestras de un pesar profundo. Oyeron la acusacion llorando, con el rostro oculto entre las manos, y uno de ellos se desmayó al ver que no habia perdon para su feo y escandaloso delito.

El pueblo, que en Noviembre del año pasado quiso castigar por su propia mano á los culpables, ha recibido con aplauso el veredicto del Tribunal.

Ha llamado la atencion en los círculos políticos de Italia, la circunstancia de que á una grave deliberacion habida en el Consejo de ministros haya seguido inmediatamente la publicacion en *Il Diritto*, órgano oficial, de datos muy importantes relativos al poderio militar de Stalin, y á la facilidad con que aquel país podria poner sobre las armas, en ménos de un mes, un ejército de más de 300.000 hombres, y una escuadra de 14 buques acorazados.

NOTICIAS GENERALES.

En la reunion, muy numerosa, celebrada ayer por los individuos del colegio de Abogados para disponer á votar la candidatura que, pareciendo imponer, ha recomendado al Sr. Cortina, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Hacer entender públicamente que la reunion y la candidatura que la misma acordara, carece de todo carácter político y tiene por única tendencia el mejoramiento del colegio.

2.º Hacer valer en la próxima junta el derecho de los colegiales, y emitir su voto en la forma que cada cual estime oportuno, según el espíritu que dominó en la última reunion suspendida.

3.º Votar para la próxima junta directiva, la siguiente candidatura:

Devano.

Diputados.

D. Valeriano Casanueva.—D. José F. de la Hoz.—D. E. Mostero Ricos.—D. Francisco Salmerón.—D. Francisco de P. Canalejas.—D. José Díez Maseno.

Tesorero.

D. Julian de Mendizábal.

Secretario.

D. Alberto Aguilera y Velasco.

4.º Nombrar una comision que dirija la ejecucion de estos acuerdos y que sostenga en caso necesario la discusion en la parte general.

Esta comision la compondrán los señores Nuñez de Velasco.—Escobar.—Patiño.—Lopez Puigiber.—Bahamonde.—Morales Sárrano.—Madrid Dávila.

La reunion se disolvió con el mayor orden á las quince y siete y media.

La Tesoreria central satisfará hoy las facturas de cupones de bonos del Tesoro de los vencimientos:

De 30 de Junio de 1871, factura núm. 2.530 de presentacion, importante 15 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1871, factura núm. 2.516 de presentacion, importante 15 pesetas.

De 30 de Junio de 1872, factura núm. 1.342 de presentacion, importantes 135 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1872, facturas números 2.252, 1.814 y 437 de presentacion, importantes 1.080 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas números 1.682, 2.527 y 3.714 á 3.718 de presentacion, importantes 1.095 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas de la primera emision, números 1.680, 1.620, 1.110, 590, 394 y del 1.715 al 1.723 de presentacion, importantes 25.170 pesetas.

Del mismo vencimiento, segunda emision, facturas números 456 á 458 de presentacion, importantes 285 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas de la primera emision, números 309, 376, 817, 983, 990, 320, 773 y 772 de presentacion, importantes 2.335 pesetas.

Del mismo vencimiento, segunda emision, facturas números 43, 52, 305 y 306 de presentacion, importantes 5.810 pesetas.

Y la factura de bonos amortizados, núm. 181 de presentacion, sorteo de 30 de Diciembre de 1873, importante 5.000 pesetas.

Muchas personas desean que se reconozca de un modo claro y explícito el partido republicano como partido legal. Los que esto desean, —que son su gran número,—confian, como ya digimos en otra ocasion, en que el gabinete reconozca que la República, que ha sido durante algun tiempo la forma de gobierno establecida en España, ha crecido compromisos personales dignos del mayor respeto.

Ya hemos manifestado cuán particularmente nos interesa esta cuestion, que quisieramos ver resuelta á la mayor brevedad.

La actividad de los barceloneses no se da punto de reposo en todo lo que pueda contribuir al mejoramiento de su industria capital. Desde esta semana, Barcelona contará con una nueva mejora, que hace tiempo demandaba la necesidad, y que procurará grandes comodidades á sus habitantes. Se trabaja activamente para establecer unos baños flotantes que se denominarán *Baños de la Rogneta*, situados junto al muelle de San Felician, en donde las aguas son más puras y cristalinas, y que estarán montados como los que existen en muchas poblaciones del extranjero.

En los planos, debidos á un inteligente ingeniero, hermano del concesionario D. Avellino Brunet, se ha procurado con éxito extraordinario armonizar la solidez y la seguridad con todas las comodidades que los bañistas pueden apetecer.

Actualmente se está montando uno de estos baños que mide 25 metros de largo por 12 de ancho. Habrá una gran pila en que cabrán con desahogo 110 personas, y por medio de un ingenioso aparato, el fondo de esta grandiosa pila, cuya agua se renovará constantemente, variará desde 60 centímetros hasta dos metros 30 centímetros.

Esto procurará baño cómodo y seguro, así á los niños como á las personas que saben nadar. Además habrá otros departamentos reservados á las familias que los soliciten. Desde una hermosa galería interior, colocada en torno del establecimiento dos miradores estarán al cuidado de los bañistas por si algun accidente hiciera necesarios sus auxilios.

Esta misma galería dará entrada á cómodas habitaciones en donde cada bañista podrá vestirse, y en dos habitaciones habrá camas dispuestas para el caso de que la salud de algun bañista se resienta.

Al restaurant, al salon de descanso y á las demás dependencias del establecimiento se ha procurado para satisfacer todos los deseos llevar algunas mejoras que han podido observarse hasta ahora en los establecimientos de este índole. Desde una galería exterior y desde la cubierta de los baños convenientemente entoldada, que servirá de descanso y recreo á los bañistas, podrá contemplarse el puerto y el mar, pues el sitio es de los más bellos del puerto.

Parece que la subcomision de Fomento no ha aceptado el aumento de sueldo que la prensa.

sin distinción de colores, pedía para el cuerpo de topógrafos que con tanta abnegación ha trabajado para descubrir la inmensa ocultación de riqueza territorial.

Aumentos de esta índole en los presupuestos son en gran parte reproductivos al Tesoro.

En su vista, van á ser presentadas enmiendas con este objeto para ver de dar gran impulso á los trabajos topográficos, y terminar en un breve espacio de tiempo la topografía de España.

El señor conde de Heredia-Spínola ha renunciado el cargo de diputado, optando por el de presidente del municipio de esta corte.

El *Diario Español* ha oído que la idea del estanco de la sal cuenta con algunos partidarios en el seno de la comisión general de presupuestos. Es natural.

En el hospital de San Jorge de Londres ha tenido lugar un suceso que ha producido lesiones de bastante consideración á varios enfermos de los que se hallaban en aquel establecimiento de beneficencia. Un depósito de agua que había en la parte alta del edificio se rompió, destruyendo dos camas é inundando las camas de los enfermos.

El cambio de trenes propuesto por la empresa del ferro-carril del Norte, consiste en que salga de Madrid uno á las tres de la tarde y otro á las siete de la noche. Este último debería enlazar en Handaya con el directo á París, y estaría compuesto de nueve coches de primera clase, algunos de los cuales tendrían departamentos para solo cuatro personas.

Ha sido multada en 2.000 rs. la empresa de la plaza de toros de Córdoba, por un olvido originalísimo en la primera de las corridas que se han verificado con motivo de la feria; el haberse olvidado llevar las banderillas para cuando el clarín tocó á esta suerte.

El Banco de España ha dirigido una circular á todos sus delegados en provincias que tienen el encargo de recaudar las contribuciones, previniéndoles que deben prestar una fianza equivalente al importe de 25 acciones de dicho establecimiento.

Dice *La Epoca* que de Cataluña se han enviado al ministro de Ultramar proposiciones importantes para el empréstito de Ultramar, ofreciéndose en ellas 24 millones de pesos á interés de 11 por 100 amortizables en diez años y con garantías de las aduanas, siendo el 25 por 100 de los aumentos de las mismas para mayor beneficio de los prestamistas.

Parece que va á ser un hecho inmediato la navegación del Duero, que tantos años há se viene tratando diplomáticamente con Portugal.

La agricultura y la industria de ambas naciones ganarán mucho con la resolución de este envejecido asunto.

El número de diputados que se ausentan

diariamente por efecto de lo avanzado de la estación es cada vez mayor, dudándose, por consiguiente, que pueda prolongarse mucho la legislatura.

Parece que se aumentará la cantidad que por las Cortes se había fijado para la extinción de la langosta, en vista de las proporciones que ésta ha tomado en varias provincias.

Aun cuando no está acordado el tiempo que durarán las vacaciones parlamentarias, se cree que en Noviembre próximo reanudarán las Cortes las sesiones.

Los títulos académicos serán en lo sucesivo distintos de los que ahora se usan, adornados con orlas y tirados en papel vitela.

El ministro de Fomento ha adquirido 200 ejemplares de las *Trajedias de Eurípides*, con destino á las bibliotecas del Estado.

La casa editorial de los Sres. Anlo y Rodríguez acaba de publicar el tomo V de la obra de M. Laurent, *Estudios sobre la historia de la humanidad*, que con tanto éxito ha visto la luz en Bélgica.

La importancia del libro de M. Laurent es tan grande, que no há menester encarecimiento. Los *Estudios sobre la historia de la humanidad* son un precioso é inagotable arsenal donde se hallan reunidos los argumentos y las razones con que el presente combate al pasado, las razones y los argumentos que continuamente hemos de oponer á los que pretenden que el mundo retroceda en su camino, y abandone los modernos ideales de la justicia y del derecho.

La oportunidad de esta publicación en los momentos actuales, no se puede poner en duda y mucho tienen que agradecer los demócratas á las personas que contribuyen á popularizar en nuestro país un libro tan excelente bajo todos conceptos.

Alfilerazo de *La Patria* que debe haberse clavado en *La Epoca*:

«Los verdaderos amigos son los que dicen la verdad, no los que con el incienso vertido en el fuego de la adulación crean una atmósfera que nos imposibilita ver claramente lo que pasa en nuestro derredor.»

El *Parlamento* ha recibido una carta de Santander, escrita en términos muy enérgicos, lamentando el sesgado por la comisión del Senado á la cuestión de fueros, puesto que ni satisface á los privilegiados ni acalla la explosión unánime de las cuarenta y cinco provincias, que en vano han clamado y claman por que desaparezcan tan irritantes privilegios.

De acuerdo con lo prevenido en el nuevo reglamento de carruajes de alquiler, el día 1.º de Julio aparecerán todos los coches de aquella clase uniformados de igual manera, según han convenido todos los dueños de los respectivos establecimientos.

La renombrada y conocida casa "Mar de

Reus," sita en la Rambla de Barcelona, acaba de ser vendida á un opulento americano en la suma de 4.200.000 rs.

Los moderados históricos están organizando algunos comités municipales para tomar parte en las elecciones municipales.

Algunos diputados por provincias que han elevado á las Cortes exposiciones pidiendo modificaciones en las leyes municipales, piensan reunirse con el objeto de hacer en comun estas reclamaciones á la comisión correspondiente del Congreso.

La Diputación provincial ha acordado hacer una convocatoria para entrada en el cuerpo de Beneficencia.

En Utiel descargó el sábado una tormenta, causando la muerte una exhalación á un jornalero, padre de una numerosa familia.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la novela titulada *El amor y el matrimonio*, escrita por el Sr. D. Ricardo Orgaz, y publicada por la *Biblioteca de la España Literaria*.

Leeremos con gusto esta novela, y emitiremos nuestra opinión.

Parece que se ha concedido al bravo contra-guerrillero D. Tirso Lacalle, Cojo de Cirauqui, el empleo de comandante, en premio á sus importantes servicios durante la pasada guerra civil.

El sugeto sentenciado últimamente en Vinaroz por el Consejo de guerra á diez años de presidio, es el comandante carlista Sr. Bravo, y no el Sr. Paredes, como equivocadamente han dicho algunos periódicos.

La comisión de actas del Congreso parece que está resuelta á presentar su dimisión si la Cámara desecha el dictámen emitido sobre el acta de Ocaña.

Dentro de pocos días se verá ante la comisión provincial el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del ayuntamiento adjudicando el arriendo de los jardines del Buen Retiro.

La Caja de Ultramar ha remitido á los banderines de enganche de Santander y Cádiz, con destino á la recluta, ocho mil y seis mil duros, respectivamente.

Se halla enfermo en Valladolid el Sr. Tamberlick.

El ministerio de Fomento ha resuelto que se restablezcan varias bibliotecas populares destruidas por los carlistas.

El número del día 7 de *El Noticiero Bilbaíno* ha sido denunciado.

Leemos en *El Telegrama* de la Coruña: «Las infortunadas clases pasivas de esta provincia han entrado en el décimo octavo mes de hambre, siendo para ellas letra muerta las órdenes de

pago que mensualmente acostumbra á publicar la *Gaceta*»

El Español titula uno de sus artículos de fondo *Luz, mucha luz sobre lo de Santo Tomás*. Y buen andamiaje, añade un colega, para evitar que ocurran desgracias en el derribo.

En la línea férrea de Tarragona á Lérida se trabaja con actividad, creyéndose fundadamente que para Noviembre llegará otra vez á Borjas de Urgel, reconstruida de los desperfectos que había sufrido por los carlistas y especialmente por las lluvias torrenciales del año pasado.

También se trabaja con alguna actividad en el ferro-carril minero de Lérida al Monsech; y como es probable que esta línea empalme con el ferro-carril del Mediodía de Francia, pasando por la Conca de Trempy Caldas de Bofí, se asegura que una Compañía francesa reúne materiales para abrir un túnel en dicha dirección en los Pirineos.

Además se va á construir un tram vía des de Lérida á las minas carboníferas de Granja de Bicarpe.

Tiene entendido un colega que la subcomisión de presupuestos que entiende en el de Estado, propone la supresión de las legaciones de España en Munich y La Haya, aumentando en 5.000 pesetas los gastos de representación de la plenipotencia de Berlín.

Hemos oído asegurar que el gobierno ha concedido la cruz de Carlos III y dispensa de derechos de matrícula al estudiante de medicina que detuvo el pasado mes á los dos criminales que llevaron á efecto un robo en la calle de Atocha.

En breve dará cuenta en Consejo de ministro de Gracia y Justicia de cuarenta expedientes de indulto, uno de ellos de pena capital.

Dice *El Cronista*: Todo el tiempo que *El Pabellón Nacional* gaste en hablar contra el derribo de la Iglesia de Santo Tomás, es tiempo que pierde lastimosamente.

Por más que el colega se desvane los sesos, el caso es este, y no podrá variarlo:

La iglesia de Santo Tomás amenaza ruina; lo informan y certifican los arquitectos del municipio, y sobre todo la Academia de San Fernando, autoridad suprema en la materia, cuya certificación obra en el expediente.

El alcalde del distrito y el de Madrid tienen el deber de evitar un día de luto á la población; por consiguiente se ven obligados, con harto dolor suyo, á derribar ese edificio, no porque sea iglesia, sino porque es un peligro público.

Por lo demás, no creemos que el Sr. Chavarrí haya pensado en invadir atribuciones de la autoridad eclesiástica; pero nos parece que tampoco abandonará ninguna de las que le competen y que conoce perfectamente.

Dice *El Siglo Futuro* que son muchos los españoles que desean ir en romería al Vaticano el próximo otoño.

No es eso lo malo. Lo malo será que vuelvan.

El proyecto de ley leído ayer en el Congreso por el señor ministro de Fomento solamente contiene el artículo siguiente:

Artículo único. Se declaran leyes del reino todas las resoluciones que han sido expedidas por el ministerio de Fomento desde el veinte de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres y que tengan el carácter legislativo.—Madrid nueve de Junio de mil ochocientos setenta y seis.

Este proyecto contiene veintiseis disposiciones.

Es tal la cantidad de sardina que se ha cogido en estos últimos días en la costa cantábrica, que se está empleando gran parte de ella en el abono de los campos.

Han presentado la dimisión de sus cargos varios alcaldes de barrio de esta capital.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto expedir licencias limitadas a los individuos de infantería de marina que lo soliciten, procedentes de los reemplazos de 1872 y 7 de Enero de 1874.

Dice un colega que ha llegado a Madrid, procedente de Alicante, el famoso cura de Alcabón.

La tercera parte del personal de los cuadros de jefes y oficiales de los 24 batallones que han de enviarse a Cuba se cubrirán con los que hay en aquella isla.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos declarando mal suscitadas dos competencias surgidas entre el gobernador de la provincia de León, y el juez de primera instancia de la Bañeza, la una relativa a su interdicto de recobrar, y otra a ocultación de riquezas.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes el proyecto de ley dando fuerza de tal a las resoluciones expedidas por dicho ministerio, desde 20 de Setiembre de 1873 que tengan carácter legislativo.

—Proyecto de ley mencionado en el decreto anterior.

—Otro, nombrando comisario de Industria y Comercio de la provincia de Barcelona, a D. Antonio Cipriano Costa.

—Real orden, autorizando a D. José Pibernat y Costa para aprovechar las aguas del río Fubilla, como fuerza motriz de una fábrica de hilados.

—Otra, restableciendo a D. Ramon de Torres y Codes, en los derechos que tenía sobre ciertas minas en la provincia de Ciudad-Real.

ULTRAMAR.—Real decreto, disponiendo el regreso a la Península de D. Ricardo Bruquetas, ingeniero jefe de caminos, caudales y puertos en la isla de Cuba.

—Otro estableciendo que los derechos y atribuciones que conceden los títulos de ingeniero agrónomo, perito agrícola, perito agrónomo y el de agrimensor perito tasador de tierras en la provincia de Cuba y Puerto Rico son los mismos que

concede para la Península el real decreto de 4 de Diciembre de 1871.

—Real orden rehabilitando a D.ª Susana Benítez y Perez en el goce de la pensión que disfrutaba como viuda de D. Juan Antonio Parejo y Cabero, administrador que fué de rentas terrestres de la Habana.

MARINA.—Circular disponiendo se formen las propuestas para premiar los servicios prestados por los individuos dependientes de dicho Ministerio que sin haber participado en hechos de armas, cooperaron a la pacificación del país.

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por los ex concejales de Forza la Mayor, provincia de Cáceres, contra un acuerdo de la comisión provincial sobre pago de dietas a un comisionado de apremios.

Durante la hora oficial de la Bolsa de ayer apenas se hicieron operaciones en ninguna clase de deuda.

El consolidado interior sostuvo casi los mismos precios que el día anterior, y se publicó a 13,10, 07 1/2, 12 1/2, 17 1/2, 22 1/2, 20 y 45 al contado; y a 13,07 1/2, 05, 02 1/2, 13,00 y 13,10 a fin de mes.

El exterior se publicó a 13,30.

Los bonos del Tesoro, aunque con poca demanda, se sostuvieron firmes, cotizándose a 57,80 los de la primera emisión, y a 58,00 y 57,80 los de la segunda.

Las obligaciones del Estado por ferro-carriles también se hicieron muy pocas operaciones; a 24,70 y 75 las viejas, y a 24,10 las nuevas.

Las acciones del Banco de España subieron a por 100, pues se cotizaron a 187,10, 188,50 y 189,00.

DESCUENTOS.

—Cuponés de los tres últimos semestres, 74 1/2.

—Id. exteriores no convenidos, 75.

—Id. de bonos, último semestre, 19 1/2.

—Valores amortizados, 30.

—Carpetas, 30.

Después de la hora oficial se animó un poco el cambio, y llegaron a hacerse operaciones a 13,20 al contado, y a 13,15 a fin de mes.

En el Bolsa de la noche no hubo operaciones.

SANTO DEL DIA.

San Crispulo y San Restituto, mártires.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de menages Trinitarias donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde misa trisagio y reserva.

Continúa celebrándose en el Cármen Calrado la novena de la Santísima Trinidad, predicando en la Misa mayor D. Paulino Alvarez, y en los ejercicios de la tarde D. Manuel Uribe concluyendo con solemne reserva.

Termina el Setenario del Espíritu Santo en su oratorio; a las diez será la Misa solemne en la que predicará D. Pedro Martín Sanchez y por la tarde en los ejercicios será orador D. Emilio Santa María.

Continúan celebrándose las novenas de San Antonio de Padua en San Luis, Santa María y en San Justo, y darán principio novenas al glorioso San Antonio de Padua en Capuchinos y en el Hospital del Cármen; los ejercicios comenzarán a las seis de la tarde y habrá sermón y manifiesto.

Venta de la corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, día de la Vida en Santiago.

ADVERTENCIAS.

Hoy comenzamos a publicar, como folletín, y en forma a propósito para ser encuadernado aparte, **EL SECRETARIO INTIMO**, novela de Jorge Sand, y una de las más notables de la ilustre escritora que acaba de bajar a la tumba. **EL SECRETARIO INTIMO** es un estudio auto-biográfico, y se refiere al viaje a Venecia que realizó la autora, en compañía del gran poeta Alfredo de Musset.

Esta obra irá ilustrada con grabados intercalados en el texto.

Tenemos en nuestro poder, y dispuesta para publicarla en nuestras columnas, una nueva obra completamente inédita, del eminente orador D. Emilio Castelar. Se titula **LA AURORA Y EL OCASO DE LA LIBERTAD**, y es una magnífica colección de cuadros históricos, trazados con el vigor y la elocuencia que resplandecen en todos los escritos del insigne tribuno. El título de la obra dá bien a entender el fin a que va encaminada.

EL GLOBO procura corresponder, por cuantos medios están a su alcance, al favor que el público le dispensa.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL.

	Día 8.	Día 9.
Renta perpetua al 3 por 100	12 25	13 15
Renta perpetua exterior al 3 por 100	13 40	13 30
Billetes hip. del Banco de España, 2.ª serie	003 00	103 20
Rend. del Est. de 2.000 rs. 3 por 100 int. anual	57 63	57 80
Miemos en cantidades pequeñas	58 00	57 90
Carpetas provisionales de Banco del Ten.	00 00	00 00
Id. id. en pequeñas	00 00	00 00
Rece. al portador de la Caja de Dep.	00 00	00 00
Bono de 1.º de Abril de 1859, de 2.000 rs.	00 00	00 00
Idem de 1.º de Agosto de 1859, de 2.000 rs.	00 00	00 00
Idem de 1.º de Julio de 1859, de 2.000 rs.	00 00	00 00
Provisionales de Madrid, 3 por 100 anual	00 00	00 00
Idem id. nuevas	00 00	00 00
Oblig. gen. por tercercarteras, de 2.000 rs.	00 00	00 00
Idem de 20.000 rs.	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	185 50	187 30

PRIMER ANIVERSARIO.

DON LUIS PONZANO Y MUR

FALLECIÓ EL DIA 10 DE JUNIO DE 1875.

R. I. P.

La viuda, hijo, padre, hermano y demás parientes del finado, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que se celebra hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Sebastián.

El duelo se despide en la iglesia.

TEATRO.

COMEDIA.—A las nueve.—Funcion 5.ª de abono.—Turno 1.º.—No contar con la Autopeda.—Casado y con hijos.

PRINCEPE ALFONSO.—A las nueve.—Funcion 42 de abono.—Turno 3.º par.—Sueños de oro.

ESLAVA.—A las nueve.—Un caballero particular.—El último Aguirre.—Un pleito.

VARIEDADES.—A las nueve.—A beneficio de Don Demetrio Osuna.—Los baños del Manzanares.—El amante prestado.—Dumont y compañía.—Tramas de Garza.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Gran de y variada función, en la que tomará parte el célebre clown Billy Hayden y todas las principales artistas de la compañía en sus diversos ejercicios. Debut del gimnasta español Sr. Martinez en sus ejercicios en el torrijete.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL GLOBO

DIRIGIDO POR JOSÉ CAYETANO CONDE.

Cañal, L. bajo, izquierda.

EL

SECRETARIO ÍNTIMO,

POR

JORGE SAND

TRADUCIDO POR

EL VIZCONDE DE SAN JAVIER.